

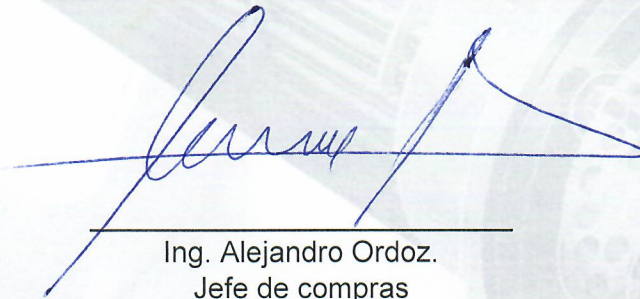
Atitalaquia, Hidalgo. 26 de julio de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE EXTENDEMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA EMPRESA PERSIANAS DE PACHUCA POR LA EXCELENCIA QUE BRINDAN; EN ATENCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL ASI COMO TAMBIEN LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS ORIGINALES QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PARA LAS NECESIDADES DE NUESTRA EMPRESA.

RAZÓN POR LA CUAL DAMOS FE QUE ES UNA EMPRESA SERIA, CONFIABLE Y QUE CUMPLE CON LOS COMPROMISOS LABORALES Y MORALES EN TIEMPO Y FORMA.

SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES QUE REQUIERE.



Ing. Alejandro Ordoz.
Jefe de compras